LA LUCHA

Diario de avisos y noticias

Diario defensor de los intereses provinciales

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital, 4'50 pesetas trimestre; fuera de la capital, 5 pesetas trimestre; extranjero, 30 pesetas año.

Número del día, 15 céntimos; Id. atrasado, 25.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS Á PRECIOS CONVENCIONALES

Año XXXVI | Redacción y Admon. Calle del Pavo, número 6 | Gerona, jueves 4 de Octubre de 1906 | Dirección telegráfica.—«Lucha»—Gerona. Teléfono, núm. 7. | Núm 8.955

DESDE LA CORTE

CARTA DE MADRID

1 Octubre 1906.

Sr. Director de LA LUCHA

Gerona.

Con el ceremonial de siempre y con asistencia del Sr. Ministro de Instrucción pública, se ha celebrado la apertura del curso académico de 1906 á 1907.

El discurso de este año ha correspondido al catedrático de Historia de la Literatura jurídica española, don Rafael Ureña y Smenjaud, que ha dedicado su trabajo á exponer algunas *Observaciones acerca del desenvolvimiento de los estudios de Historia del Derecho español*.

El crédito de don Rafael Ureña como autoridad indiscutible en bibliografía jurídica era prenda de acierto en la tarea á realizar: la obra ha correspondido á lo que de tal maestro se esperaba. Su discurso, verdadero libro por sus proporciones, apenas si puede ser reseñado en unas pocas cuartillas.

Dijo que la historia de nuestro Derecho está por hacer y lo está, aparte otras causas, por el horror de nuestros juristas á los estudios históricos; mal éste que acaso determine una de las más poderosas concausas del aflojamiento de los vínculos de la nacionalidad.

Seguimos en esto, dice, camino opuesto á Alemania, Francia, Inglaterra é Italia; de aquí que mientras en estas naciones la nacionalidad se robustece, marchamos nosotros ciegamente por el camino de una verdadera disolución.

En el acto de la apertura el ministro de Instrucción pública ha leído también un discurso, por las ideas de redención que contiene para la mentalidad española, digno de exámen.

Declaró que nos faltan las escuelas que hace años debiéramos tener; muchísimas de ellas son estigma de pobreza y de descuido para la administración, causa de severas censuras de la pedagogía y motivo de protesta para la higiene.

Las escuelas de comercio siguen convertidas en academias de tiempos añejos, por culpa de su organización, sin lazo que las una al comercio activo, á la vida mercantil universal, estudiando las producciones del trabajo sólo en los libros y casi reducidas á ser fábricas de contables. Los Institutos, tallados por el patrón ideado en los tiempos de Ortíz de Zárate. Y, finalmente, la Universidad, formada por un conjunto de escuelas profesionales donde se busca y se obtiene el título para ejercer y en la que los altos estudios especulativos de la ciencia pura y los trabajos investigadores son honrosa y plausible excepción; la Universidad, hecha por el calco de la Universidad napoleónica, de la que tomamos la copia, olvidando el original genuinamente español que tanto honró nuestra historia.

Por eso nuestro país no ocupa el lugar debido en el cuadro de la cultura mundial.

Hay un gran desnivel de cultura de nuestra pátria.

Es preciso colmar los huecos, levantar á la muchedumbre ignorante, realzar por esfuerzo continuado, titánico, incesante, á los que se encuentran sumidos.

Remover, trastornar, golpear, dañar si es preciso, pero hacer nuevo y potente este pueblo, donde anidan dormidas fuerzas que un día asombraron.

Hace tiempo que está hecha la opinión en favor de una enérgica campaña á fin de mejorar la mentalidad de nuestro pueblo, pero, si fuera conocido el estado de los medios que poseemos para conseguirlo, aún sería más fuerte el movimiento que á todos empujára al remedio.

Hay que aumentar el número de escuelas, pero la escuela necesita al maestro, y el maestro en España hay que hacerle en todas ocasiones como la moderna pedagogía necesita.

Afortunadamente la imagen del maestro famélico tiende á desaparecer de la realidad de la vida y está casi borrándose en la ficción del teatro.

Pero queda bastante que hacer para honrar al maestro y dignificarle.

Y declaró honradamente el Sr. Jimeno:

A mi no me es posible hoy aumentar su sueldo. Otro vendrá detrás de mí que se encargará de ello.

Lo único que me es dado hacer consiste en que en adelante no sea el maestro dependiente municipal é instrumento de las minucias humillantes que á la sombra del campanario agostan la vida.

Aquí la instrucción pública en manos de algunos Municipios ha sido un desastre.

Yo deseo de todas veras que sea lo que debe ser y con la práctica de lo que muy pronto ha de aparecer en la *Gaceta*, tengo la convicción y la seguridad de que será.

Instruir no es educar, y en España no se instruye á las gentes todo lo que se debiera, pero la obra de la educación aun es más defectuosa.

Lo importante es educarse bien, extensa y completamente, para todos los fines útiles de la vida sana, honesta y vigorosa.

Hay que educar á los niños con criterio tomado á los pueblos que van delante.

Necesítase huir de la recitación mecánica embrutecedora, del sonsonete de ese aprender de memoria que convierte en loro al ser inteligente.

El docto Catedrático Valenciano, fué muy aplaudido.

***

La última *bomba*.

Dicen de Vigo:

El *Boletín Eclesiástico* del obispado de Tuy publica un documento firmado por el obispo de aquella diócesis, Sr. Menéndez Conde. Comienza dicho documento diciendo:

«Con verdadera repugnancia cogemos la pluma para ocuparnos en algo referente á la circular que levantó tempestades horribles en la turbia atmósfera política.

No nos hacemos cargo de los ultrajes que nos ha dirigido la prensa sectaria; lo teníamos previsto y descontado.

Nos obligan á volver sobre este asunto las felicitaciones recibidas y que seguimos recibiendo. Sería instructivo y edificante para el público y no destituido de interés para los gobernantes saber cómo expresan sus sentimientos todos los que nos han dirigido sus felicitaciones. ¿Será preciso que venga la persecución franca para que los católicos prescindamos de nuestras diferencias?

Algunas personas que nos han felicitado se hallan inquietas por nuestra suerte, ante las amenazas que se nos han dirigido, mostrándose solidarias con nuestro proceder, hasta el punto de querer compartir con nos las molestias que pudieran sobrevenirnos. Sepan que las amenazas y correctivos que se nos impusieren no nos impedirán cumplir los deberes de nuestro ministerio pastoral según nos lo dicte nuestra conciencia honrada.

No podemos tolerar en silencio que la religión esté sirviendo de cabeza de turco en el juego de algunos políticos.

Los que quieran rivalizar en celo por el bien de la patria, demasiado tienen en qué ejercitarlo para adquirir méritos con objeto de encumbrarse, sin meterse á perturbar conciencias.

Si quieren hacer leña del árbol de la religión, propóngase francamente su derribo y veremos quién empuña el hacha y dirige la operación.

Conste que no hablamos porque nos aliente la impunidad, ni nos envalentone el éxito alcanzado, muy discutible.

No pretendemos molestar á nadie ni tenemos gusto en agravar nuestra situación.»

Este documento, recibido en Madrid por despachos urgentes ha causado impresión y seguramente producirá gran revuelo político.

No he de entrar á comentarlo. Juzgen las personas sensatas si es esa violencia de lenguaje la que conviene á un representante de aquel Cristo que ordenaba «poner la otra mejilla» Y conste que no habido «bofetada»

E. G. de C.

160 por 78

Ese es el resultado patente. A pesar de los ¡50 INOCENTES PROCESADOS, de la TOTALIDAD DE CONCEJALES INTERINOS, de la *Rectificación de listas del Censo* HECHA MAÑOSAMENTE. A pesar de la ALARDEADA INFLUENCIA de Roure, EL CACIQUISMO HA SIDO DERROTADO, por 160 VOTOS de vecinos honrados é independientes, contra únicos 78 amigos, paniaguados, favorecidos y amenazados electores, que á todo se ha recurrido para evitar tan vergonzosa derrota, por los secuaces del caciquismo *saqueador de pueblos*, falseador del sufragio y desacreditador del partido liberal al que figura afiliado sin entender que quien no practica su credo de moralidad y respeto á los comicios, es su más detestable enemigo,

¡¡160 por 78!!

Y para ese resultado se ha puesto en evidencia en que desdichadas manos anda en Castillo de Aro el pandero de la Justicia.

Basta leer lo que dice *El Autonomista* y lo que por nuestra cuenta publicamos; basta conocer la denuncia correspondiente presentada á las Autoridades superiores; basta oir lo que escandalizados dicen cuantos presenciaron los actos *electoreros* del Juez y Suplente, para juzgar con que rectitud se administrará allí la *pequeña justicia*, encargada á tan desahogados funcionarios. Los bastones insignias, sirvieron de anzuelos para pescar votos entre la amenaza y la súplica.

Votos en favor de concejales que continuen sosteniendo en su puesto á un alguacil tan enamorado del tintillo como del cacique.

¡Que hermoso espectáculo!
El Juez coacciona
El Suplente imita al Juez
El alguacil se emborracha

Ciertamente no pueden pedir más los desacreditadores sistemáticos de la Justicia histórica. Ningun argumento que empleen valdrá lo que ese argumento viviente y *bebiente*.

¡Y como por el hilo se saca el ovillo, y basta un botón para muestra, figúrense los imparciales que clase de personas serán los recomendantes de esos funcionarios, que cuando se les recrimina por faltar á su deber exclaman muy orondos:

Ya pueden llover denuncias, para estas barrabasadas hemos recibido *orden de nuestros superiores*!

¿Quiénes son los *Superiores* esos á que los *inferioros* se refieren, Señor Juez de Instrucción de *La* Bisbal? V. S. que procesa á 5 concejales y solo suspende á 4 *por ignorar que sea concejal el 5.º* ¿SABE de quien han recibido ordenes para faltar á la ley sus subordinados de Castillo de Aro?

¿Podría V. S. averiguarlo Señor Fiscal de S. M.?

Valdría la pena. Si son funcionarios judiciales esos *superiores* también, SON INDIGNOS del cargo que desempeñen; si no lo son. ¿Quien se abroga poderes de *Superior* en el orden judicial, cometiendo grave delito de usurpación de atribuciones? Es preciso aclarar eso por el buen nombre de los juzgadores todos. Todos los abusos del poder son intolerables, pero en el orden judicial son algo más, son verdaderos delitos contra la augusta función de la justicia, contra la disciplina social y contra la vida ordenada de la patria. Por que al fin, el abuso gubernativo no suele perjudicar más que derechos políticos; el abuso administrativo intereses materiales; pero el abuso judicial amenaza á la vez la vida, la honra, la hacienda y el derecho de los ciudadanos; desmoraliza y relaja todos los vínculos sociales, y aleja de los corazones el amor y el respeto que la justicia merece. ¡*Deshace la patria*!

¿Y como andarán cosas tan sagradas en manos tan poco probas, moralmente hablando, como las de un Juez conculcador de la ley, un Suplente digno compadre de ese Juez y un alguacil beodo y charlatán público?

¡Tales son las *hechuras* del caciquismo!

¡No entienden deber de conciencia las Autoridades Gerundenses, informar al Gobierno de S. M. de tales verdaderas monstruosidades, contra las que se subleva indignado el país en masa?

No se fien de que los gritos no pasen á hechos. Este país es sufrido y prudente pero enérgico y honrado. Un día al repetirse las *hazañas* de Castillo de Aro, se encontrarán con que la paciencia se ha convertido en resolución y por si mismos se harán los pueblos justicia, con violencias propias de la venganza.

Cumplan todos con su deber.

Asunto murallas de Gerona

El municipio de Gerona hizo cuanto pudo para alcanzar el derribo de sus murallas. A fuerza de arrestos alcanzó su apetecido. Pero ¿qué? Que las murallas, murallas quedan, y quedan hoy sus fosos, cual hoy están, en peores condiciones salutíferas que no estaban antes. Vedlo Gerundenses. Vedlo y dad la razón á quien la tiene. No creo que nadie me desmienta.

La culpa de todo esto ¿quién la tiene? El Ayuntamiento. La falta de energías. Las preocupaciones de Escuela, quizá. ¿Existe alguna SUGESTION que impida el derribo de esas murallas? Para mi si. La SUGESTION científicamente hablando (como debe de ella hablar no solo un médico que tiene en los tiempos presentes la necesidad de aprender, si hasta un profano que habla teniendo conciencia de lo que dice) *es la influencia magnética que ejerce un sér sobre otro sér al trasmitirle el imperio de su voluntad* en pro ó en contra de coacción que se busca ejercer sobre el sugeto sugestionado. Por manera que la persona sugestionada, piensa como se quiera; en medio de sus actos voluntarios, al parecer tales, obra en lo sugerido por voluntad del sugestionante, resultando á mi modo de ver irresponsable el sugestionado.

Las murallas de Gerona tienen almas pobres de espíritu que por la virtud hipnotizante de los medios de que disponen infiltran en algunas clases más ó menos imponentes de Gerona, la idea de que la Ciudad, encarnada en su municipio, para nada debe intervenir en su derribo puesto que el beneficio debe redundar casi exclusivo para los propietarios colindantes de las murallas, que pasarían, una vez derruídas, á ser una de las arterias más prácticas para la salud de ese pobre Mercadal.

Hay más; hay almas en Gerona que en el derribo de las murallas pretenden ver en la mejora de esta parte de Ciudad un perjuicio suyo. Esto está en la conciencia pública de Gerona.

Pues bien estas almas por la fuerza de su voluntad ejercen cerca de las personas que podrían patrocinar el derribo de las murallas, cierta influencia hipnotizante que paraliza sus buenos deseos y les puede incitar inconscientemente á perturbar los medios del derribo.

En estos términos, como á médico que no vive de la ciencia del pasado, sino del presente, dige y sostendré que el señor Piferrer, añadiendo hoy: y muchos compañeros suyos del Ayuntamiento, están sugestionados en contra del derribo de las murallas. Yo no quiero atacar con esto á personalidad alguna. Ataco actos públicos de hombres públicos. Nunca actos privados de los mismos. Y entiéndase la cosa. ¿Quiérese más inquina inconsciente? Vá el lector á verla. Llegará el solemne día del centenario de la independencia de la patria. Llegará ese fausto día para Gerona. Nadie cuida de ello.

Al oido se dice: ¡qué hermoso día para Gerona, el día de conmemorar ese centenario habiendo derribado la piqueta de la civilización ese cinturón de piedra que oprime á Gerona y que respetaron las balas Napoleónicas!...

¿Quién impedirá aureola semejan-

te? ¡Otra barbarie! La del *yo* antes que el MUCHOS. La sugestión actuante de los supuestos perjudicados. La influencia hipnotizante que ejercen las almas pobres de espíritu... Lo de siempre. La humanidad torpe y raquítica olvidando la marcha del mundo.

MODESTO FUREST.

Floreo

Ya lo suponíamos.

El *Diario de Gerona* repite aquello de «donde digo: «digo» no digo: «digo» que digo: «Diego».

El decir que dice que donde dice *El Diario de Barcelona* quiere decir *El Diluvio* de la misma capital.

Advierte que además se deslizaron en el mismo suelto en que figura esa errata, algunas otras que no dice cuales sean, lo que nos deja la duda de sí el citar á LA LUCHA sería una de ellas y habremos comentariado un suelto que no nos dirigía á nosotros el órgano de la tala, patrocinador de la Trinidad caciquil Camps-Albó-Roure.

Hombre, para copiar de *La Regeneración* lo menos que uno puede hacer es comenzar por «regenerarse» y eso de cambiar un día la colocación de páginas y confundir otro al batallador *Diluvio* con el sesudo *Diario* y no dar la cara, atacando al adversario con recortes agenos, francamente demanda regeneración á toda prisa.

Tambien sería *regenerador*. hacer pública la inversión de los cuartejos que debió producir la tala aquella...

Pero no somos exigentes... Con que *El Diario* saque por su mano las ascuas que le quemen, nos contentamos.

Dice *El Diario* de la tala:

Han sido concedidos honores de Jefe de Administración civil al Alcalde de esta ciudad don Federico Bassols y Costa. Sea enhorabuena.

Y muy cumplida.

Aver, hombre; aver si ahora que tenemos honores de Administrador, administramos con honor los intereses municipales Gerundenses, tan abandonadillos en materias de higiene, policía, limpieza, etc. etc...

Para que no se repita aquello de «Allá en tiempo de bárbaras naciones colgábanse á las cruces los ladrones y hoy en el siglo, de ilustración y luces á los ladrones cuélganse las cruces» O aplicado á este caso.

Allá en tiempos juzgados por peores se administraba bien sin dar honores y en los tiempos presentes tan loados los que administran mal son los (*honrados*.

Y claro está que al hablar de *honor* nos referimos exclusivamente al *honor administrativo* del Alcalde, no al partícular del Sr. Bassols, á quien personalmente juzgamos digno de toda consideración, amistad y simpatía.

Que se puede ser flojillo
en eso de Alcaldear
y no obstante ser honrado
y simpático y moral.

Recordandole que las aleluyas de *La vida del hombre malo* señalan á este como primer tropezón el que: *Vá con malas compañías* y la del género caciquil rourista es de las peores ¿Porque no la abandona el señor Bassols? Seriamos capaces de abrir una suscripción popular para regalarle el uniforme que como Jefe de Administración tiene derecho á usar y que *le vestiría mucho* en los actos públicos.

Con dejar á Roure bailar solo y construír la barandilla en los «Pagexadors,» tan amigotes.

NOTICIAS

Aumenta la suscripción de acciones para la corrida de toros que en nuestro Circo tendrá lugar el día de San Narciso. Se ha firmado ya el contrato con los diestros Bienven'do y Machaquito.

En breve se encajonarán las reses bravas navarras que han de ser lidiadas y que han sido ya cuidadosamente elegidas.

Nuestro amigo don Narciso Xifre ha sido nombrado comisario regio provincial de Agricultura.

Enhorabuena.

No comprendemos la queja de *El Diario de Gerona* respecto al despacho de licencias de caza en el Gobierno civil. El considerable número de las despachadas desde que se abrió el período venatorio acreditan la actividad del oficial encargado de ese servicio.

«Las Cuatre Barras» música de Font, letra de Palol y decorado de Morán, atrajo numerosísima concurrencia el sábado último al Saló Gerió. La obrita es una balada musical cuya intención merece aplauso sincero, aunque defectos de ejecución obscurecieron sus bellezas. Los autores fueron llamados al palco escénico. Con algo más de ensayo el éxito hubiera sido mucho mayor.

«Sport» se titulará el nuevo salón cinematógrafo próximo á inaugurarse en la plaza de S. Francisco (Grano).

Nos participan los «pabordes» de la calle Nueva del Teatro, que han acordado repartir un pan de dos libras el próximo domingo á las 11 de su mañana, á cada uno de los pobres del barrio de la Merced. Reciban nuestra felicitación por su acto generoso que veríamos con gusto imitasen al celebrar sus fiestas las demás calles de nuestra ciudad.

En el sorteo celebrado el 1.° del actual fué agraciado el n.° 385 que poseía D. José Valls.

Ayer tuvimos el gusto de saludar en esta ciudad á nuestro querido amigo el capitán D. Dionisio Ortego Ferrer de regreso del balneario Martí en Santa Coloma de Farnés y de paso para la Corte donde habitualmente reside y donde deseamos encuentre sin novedad á su distinguida familia.

Grata estancia y feliz viaje.

Hoy, la Junta de festejos celebrará sesión-tómbola en nuestro Teatro de Novedades figurando entre los lotes muchos valiosos objetos de arte y gusto exquisitos. ¡Un derroche!

Teniendo en cuenta que ya se acaba el periodo de tales fiestas recaudatorias, la Junta ha querido hacer y ha hecho un verdadero esfuerzo para complacer á los Gerundenses y testimoniar su gratitud á cuantos han favorecido con su presencia las animadas sesiones-tómbolas celebradas.

Amenizará la de hoy la brillante banda de Asia ejecutando el síguiente escogido programa:

1.° La font de las rondallas, (sardana), Serra.
2.° Moros y Cristianos, (fantasía), Serrano.
3.° Arri Moreu, (sardana), Ventura.
4.° Yo t'amo, (gavotta), Lodeiro
5.° La Reina Mora, (fantasía) Serrano.
6,° Anyoransa, (sardana), Morera.

La Sociedad Anónima «Aguas y Sales de Mediana de Aragón» ha puesto á la venta al ínfimo precio de 25 céntimos la *Cajita Ideal*, conteniendo una abundante dosis de sus Sales purgantes.

La revista musical gerundense *Scherzando* en su número correspondiente al mes actual publica los retratos de los famosos artistas que componen el «Trío Catalá» cuya audición el próximo domingo en nuestro Teatro Principal será un verdadero acontecimiento. El programa, que hemos publicado, garantiza el éxito. Como la notable revista *Scherzando* nosotros esperamos ansiosos la hora de aplaudir á los tres artistas cuya bienvenida saludamos con placer. El piano que se utilizará para el concierto será de la marca acreditadísima Ortiz y Cussó, cedido al efecto galantemente por los señores Sobrequés y Reig.

Las esperanzas del viaje á Madrid por cuenta de Gerona, han debido amainar entre nuestros ediles, porque anoche ya no pudo celebrarse sesión de primera convocatoria, por falta de número.

Como si no hubiera asuntos que tratar de más urgencia é importancia para la ciudad, que los viajecitos inoportunos, ni en que acordar invertir los miles de pesetejas que hubiera costado esa *juerga sorda* que se proponían los aficionados á divertirse *gratis*.

ATENEO OBRERO DE GERONA

La Junta del Ateneo Obrero de Gerona se honra en comunicar á los Socios que desde el 1.° del actual se hallan abiertas las clases nocturnas de 7 á 8 y media.

De 7 á 9 amenizó anoche la banda de Asia, el paseo de las Ramblas que con tal motivo se vió más animado y brillante que de ordinario.

Algun periódico de Barcelona recoge un rumor según el cual se ha presentado de nuevo la partida «Socas», en un pueblo de nuestra provincia, siendo copada por la Guardia civil.

En ningún Círculo de nuestra ciudad se tiene noticias de ese hecho que nos parece carecer en absoluto de fundamento.

Nuestro estimado colega barcelonés *La Publicidad* inserta nuestra Carta-abierta á los diputados y Senadores por esta provincia, respecto á su actitud en el asuuto del caciquismo que la maltrata. Veremos si los reacios se dán por enterados con ese 2.° aviso.

Sección Telegráfica

Ser[vicio] especial de «LA LUCHA»

La «Gaceta»

Madrid 3.

Real orden encaminada á regular la situación de algunas farmacias que están abiertas al servicio público, y en especial de la beneficencia, sin haber sido visitadas, como determinan las ordenanzas de Farmacia.

Real orden nombrando á D. Eusebio Díaz González catedrático numerario de Derecho Romano en la Facultad de Barcelona.

Otra disponiendo que las plazas de secretario de las Juntas de Instrucción pública se anuncien y provean en lo sucesivo con arreglo al párrafo 2.° del artículo 1.° de la ley de 23 de julio de 1895.

Anuncio de haberse solicitado por la Compañía General de Tranvías de Barcelona y otros la concesión de varios tranvías eléctricos en dicha capital.

RUMOR SENSACIONAL

¿Atentado contra la Reina?

Ha circulado esta tarde el rumor sensacional de que la Reina Victoria había sido objeto de un atentado en los jardines de La Granja.

Esta noticia ha producido grandísima impresión.

Los periodistas han interrogado al presidente del Consejo.

El general López Domínguez ha manifestado que el rumor carece de fundamento.

El de Tuy

El Obispo de Tuy se niega á suscribir la carta ordenada por Su Santidad dando satisfacción al Conde de Romanones.

Ayer conocía ya el Conde la actitud del Obispo. y en la extensa conferencia que celebró con el señor Canalejas trató del procedimiento que se seguirá contra dicho prelado.

Basta de farsas

Se asegura que es muy posible tomen las autoridades algunas medidas contra quienes se dedican á propalar alarmas relacionadas con la agitación carlista, que no existe.

A este propósito se habla de probables detenciones y de otras medidas encaminadas á que cese la anormalidad y campaña de ciertos elementos.

El Consejo de Ministros se ha reunido acordando someter la pastoral al Tribunal Supremo. El conde de Romanones pide la suspensión de las temporalidades al Obíspo.

La querella está redactada, en tonos enérgicos, y firmada.

Mañana se someterá á la aprobación del Rey este acuerdo.

Estima el Gobierno que su criterio será aprobado por la Corona.

En otro caso presentará la dimisión.

Revista bursatil

Cotizaciones del 3 de Octubre 1906

(De nuestro servicio particular)

CIERRE BOLSA A LAS 6 TARDE

Interior fin mes.	81'57
» Títulos pequeños.	82'20
4 por 100 amortizable.	100'70
Municipales 4 ½ %	100'25
Alicantes 4 ½ %	101'25
Id. 4 %	95'00
Francia 2 ½ %	57'65
Almansas 5 %	105'50
Acciones del F. C. Norte.	63'65
Id. Alicantes.	99'40
Id. Orenses.	30'40
Francos.	9'25

SECCION DE ANUNCIOS

Potencia al hombre
Fecundidad á la muger

Sin medicamentos, pronto y gratamente, aprovechando las fuerzas orgánicas naturales, inducidas al organismo genital de ambos sexos, al que comunica los ardores y lozanias de la mas sana y vigorosa juventud.

Nuevo remedio externo KISLEYT WOSMAHE. Los internos ó no producen efecto si son débiles ó perjudican la salud al ser enérgicos. Pedid KISLEYT WOSMAHE, á 5 pesetas en todas las boticas de España. En *Gerona* farmacia de D. Jose M.ª Perez Xifra, Abeuradors, 2, y en todas las boticas bien surtidas de la capital y de provincia. ¡Supremo tratamiento por el que se consigue la energia juvenil pronto y sin peligro! —1

CALLICIDA PIÑA

Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia... durezas, y las verrugas ó callosidades del cutis... so; no motiva los inconvenientes de otros emplastos y... los líquidos en general. Es económico; por una peseta pueden extraerse muchos callos y durezas.

De venta, farmacia del autor, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales farmacias y droguerías. Por 1'35 pesetas se remite por correo y certificado.

Pidanse los Productos **VICHY-ETAT** nó fiarse de imitaciones:

SAL VICHY-ÉTAT en cajas de 50, 25 y 10 paquetes á la dosis de un litro.

COMPRIMIDOS VICHY-ÉTAT efervescentes en frascos.

PASTILLAS VICHY-ÉTAT en cajas metálicas precintadas y selladas.

Véndense en todas las Farmacias y Droguerias.

VICHY ETAT — MARCA DE GARANTIA

LA PREVISIÓN DE ARAGON
Sociedad Mútua de Rentas Vitalicias y Ahorros

Dirección general, HUESCA Subdirección, GERONA

Se admiten inscritos por 1, 2, 3, 4 y 5 pesetas mensuales

El sistema de ahorro con acumulación y mutualidad, tal como la Practica LA PREVISION DE ARAGON es lo más perfecto que se conoce.

Por cada peseta que el inscrito ahorra mensualmente, adquiere el derecho, después de transcurrido el número de años convenido, á una pensión de igual cantidad diaria, de la que disfrutará hasta su fallecimiento.

Los inscritos en esta Sociedad pueden darse de baja en cualquier momento que así les convenga.

Pueden ser socios todos cuantos lo deseen, sin distinción de sexos ni edad.

Cuanto se recauda, por cuotas de inscripción es se invierte en la compra de papel del Estado, que, en forma de capital inalienable, se hace depositar en el Banco de España, sin que nunca, ni por ningun concepto pueda nadie, absolutamente nadie, disponer de ello.

Solicitense folletos, Estatutos y demás impresos á la *Sub-dirección de esta provincia de Gerona*, Don Joaquin Grau y Bosch hijo *San Francisco, 6 bajos*, en donde, ademas, se evacuarán las consultas sobre cualquier duda que se origine respecto al funcionamiento y fines que ha de resolver LA PREVISION DE ARAGON.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA,

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 10 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Marca "STOMALIX," Serrano, 30, Farmacia MADRID

Y principales del mundo.

LA LUCHA se vende en el kiosco de Salvador Sanz Rambla de Canaletas, Barcelona.

El Dr. Vilanova ex-alumno de los hospitales de Paris, especialista en las enfermedades de la piel, cabello venéreas y sifilíticas, ha trasladado su despacho á la calle Fontanella 9, 1.º Barcelona. Instalaciones de rayos X. Radium, Electroterapia y Fototerapia cutáneas. Consulta de 11 á 1 y de 7 a 8.

La Union Suiza en España. Empresa de seguros, legalmente constituida contra la rotura de vidrios y cristales fundada en 1885. Delegación en la provincia, *Ramon Rodriguez Caixas*, Independencia, 3, segundo.

Vinos legitimos de la acreditada marca de D. Pedro Domeq de Jerez se expenden en la tienda de coloniales y comestibles de don Silvio Pagès Ortiz, Santa Clara n.º 8, al precio de 6 y 8 reales litro.

VENTA.—Interesa efectuarla de la casa núm. 32 de la calle de las Ballesterías.

Dará razón Narciso Pellsolà, Cortal, 21, Gerona.

NO MAS VELLO

POLVOS COSMÉTICOS de FRANCH — DEPILATORIO que NO IRRITA EL CÚTIS QUITA EL PELO EN 2 MINUTOS MATA LA RAIZ

BORRELL Hnos., Asalto, 52, Barcelona

SE REMITEN POR CORREO CERTIFICADO ANTICIPANDO 3 PTAS. 50.

De venta en la drogueria de Narciso Lleusá é hijo Rambla de Verdaguer, 7, GERONA..

Merendero de la Barca

A los aficionados al arroz

Todos los días festivos á las 5 en punto saldrá el arroz del fuego: ademas encontrarán un escogido repertorio de comidas de varias clases todas de primera calidad y bien condimentadas á precios sumamente económicos. Para dicho objeto dispone de glorietas reservadas y de grandes comedores propios para bautizos, banquetes y casamientos.

Precios desde 2 pesetas cubierto en delante.

Para encargos, Fonda de la Marina de esta ciudad y en el propio establecimiento.

El propietario. *Juan Moré*

Todos los anuncios que hayan de publicarse en la *Gaceta de Madrid* así oficiales como particulares deberán ser remitidos á la Delegación de dicho periódico en esta provincia. Rambla de Verdaguer, 31—donde asi mismo se encuentran para la venta números sueltos de la *Gaceta*.

En la propia Delegación y al precio de 1 peseta 50 céntimos respectivamente, se venden tan bien en forma de folletos el Real Decreto é Instrucción de 24 de Enero de 1905 para la contratación de los servicios provinciales y municipales y el Reglamento orgánico del Cuerpo de Ingenieros de minas.

FERRO-QUINA-BISLERI

LICOR TONICO RECONSTITUYENTE DE LA SANGRE



NOCERA-UMBRA (MANANTIAL ANGÉLICA)

Agua Mineral de Mesa

EN LAS FARMÁCIAS Y DROGUERIAS etc

DEPOSITO A ROLANDO BARCELONA — BAJADA Sn MIGUEL

EXIJAN Vds. sobre cada PILDORA BLANCA las palabras: DEHAUT A PARIS impresas en negro.

Las **PILDORAS** *Purgativas y Depurativas* del Doctor **DEHAUT** se toman al comer.

Ningún Regimen. No más Dieta. Las menos costosas puesto que son las mas activas.

FONDA ESPAÑOLA
Francisco de Carcasona

Situada en la céntrica Calle de la Boquería, 18, Barcelona.

Establecimiento de segundo orden, recientemente restaurado en toda su totalidad. Habitaciones amuebladas tal como corresponde á su categoría. Espaciosos comedores, timbres y luz eléctrica en toda la casa.

Servicio á la carta y á precio fijo. Precios económicos.

Sucursal del «Hotel de Madrid».—Barcelona.

HARINA LACTEADA NESTLÉ

Contiene la mejor leche de vaca.

Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.

Precio único Ptas 1.75 el bote.

MEDIANA DE ARAGON

Agua Mineral, Natural, Purgante, Sulfatada, Sódica, Litínica. No exige régimen de efecto seguro. No irrita jamás

MEDALLA DE ORO, PARÍS 1900

DEPURATIVA, DIURETICA APERITIVA Y LAXANTE.

Recomendada por los más eminentes médicos

Sales naturales
PURGANTES

Obtenidas por evaporación espontánea de sus aguas.



Las más eficaces para todas las afecciones del aparato gastro-intestinal. Al tomarlas, disuélvanse en agua caliente para que desaparezca el sabor salado que poseen.

Empleadas en loción ó en baño, producen efectos admirables en todas las enfermedades de la piel y en las afecciones de las vias genitourinarias de la mujer.

Sales del Pilar

Bicarbonatadas Sódicas, Litínicas.

Para preparar la mejor agua de mesa. La más económica. La que no tiene rival para las afecciones del Estómago, Higado, Riñones Intestinos

INFALIBLE contra la OBESIDAD

Cajas de diez paquetes para diez litros de agua, 1 PESETA

Farmacias y Droguerias

Depositario generale de la provincia Dr. J. M. Perez Xifra, Gerona

FOTOGRAFÍA GERUNDENSE
DE J. PUIGGARÍ É HIJO
CIUDADANOS, 14, 2.º

Galería y Talleres en el mismo piso.

Montada con arreglo á los últimos adelantos. Retratos brillante y mate en negro y colores. Ampliaciones. Postales. Vistas de las principales poblaciones y monumentos de Cataluña. Estereóscopos. Laboratorio y materiales para señores touristas y aficionado.

Esquelas mortuorias, se reciben hasta las 11 noche.

Horario de Ferrocarriles

Linea de Barcelona á Francia

Salen de Barcelona. .	5-00	7-43	10-00	12-25	14-	13-50	16-50	18-31	19-19
Llegan á Empalme..	7-36	10-04	11-30	15-16	16-31	París. Rápido	19-04	20-06	
Salen de Empalme..	7-42	10-05	11-31	15-32	16-41		19-05	20-08	
Llegan á Gerona. . .	8-38	10-55	12-04	16-35	17-39		19 53	20-39	
» Flassá. . .	9-14		12-26	17-22	18-17			»	
» Cerbére.. .	11-44		13-47	20-07	20-55	17-25		22-25	
Salen de Port-Bou. .		4-09		4-20		11-25	12-44	14-40	15-42
» Flassá. . .		(6)		6-08		(2)	14-39	17-02	16-55
» Gerona. . .		5-41	6-00	6-44	11-32	París. Rádo.	15-20	17-55	17-20
Llegan á Empalme. .		6-16	6-45	7-41	12-22		16 22	18-54	17-54
Salen de Empalme. .		6-19	6-48	7-51	12-25		16 32	19-14	17-56
Llegan á Barcelona. .		7-51	8-55	10-31	14-33	14-48	19 02	22-10	1919-

Gerona – Olot.

					solo sába y doming
Salen de Gerona.	7-26	9-18		18-03	
Llegan á San Feliu de Pallarols..	9-34	11-29		20-14	
» Olot (Diligencia).	12-00	14-15	17-09	22-50	
			19-00		solo doming
salen de Olot (Diligencia)..	0-30	3-30		12	15-(0
« San Feliu de Pallarols. .	3-23	6-00	9	14-44	17-44
Llegan á Gerona.	5-30	8-05	12-06	16-49	19-55

Flassá–Palamós

Salen de Flassá.	14-30	9-30	14-50	18-05
Llegan á Palamós	9-10	11-50	17-18	21-17
Salen de Palamós.	3-50	6-00	8 55	14-20
Llegan á Flassá..	5-56	8-20	11-05	14-20

Gerona – San Feliu de Guixols.

Salen de Gerona.	7-07	9-05	15-40	18-05
Llegan á San Feliu de Guixols.	9-00	10-55	17-35	19-55
Salen de San Feliu de Guixols.	4-30	6-30	13-05	15-00
Llegan á Gerona.	6-21	8-23	14-56	16-40